

**SALTA
2018**

XIX

**CONGRESO
ARGENTINO DE
ORIENTACIÓN
VOCACIONAL**

“Pensar, Imaginar y Soñar”

Prospectivas y Desafíos Territoriales de La Orientación Vocacional

Homenaje a la Dra. María Celia Ilvento

17 al 19 de mayo ♦ Universidad Nacional de Salta

Autoridades

Universidad Nacional de Salta

Sr. Rector

CPN Antonio Fernández Fernández

Sr. Vicerrector

Ing. Edgardo Ling Sham

Sr. Decano Facultad de Humanidades

Dr. Alejandro Ruidrejo

Sra. Vicedecana Facultad de Humanidades

Prof. Susana I. Fernández

Presidencia del Congreso

Por la Asociación de Profesionales de la Orientación de la República Argentina

Presidenta Lic. Raquel Garese

Por La Universidad Nacional de Salta

Lic. María Cristina Gijón

Secretaría General

Esp. Lic. Liliana Rey (APORA)

Lic. Paula Andrea Cruz (UNSA)

Secretaría Científica

Ps. Sergio Enrique (APORA)

Lic. Silvia Feitelevich (APORA)

Lic. Mario Favier Dubois (APORA)

Lic. Verónica Castañeira (APORA)

Lic. Adriana Gullco (APORA)

Lic. Stella Maris Calvo (APORA)

Lic. Marta Retik (APORA)
Prof. Mónica Tolaba (UNSA)
Mg. Gerardo Bianchetti (UNSA)
Esp. Beatriz Vega (UNSA)
Prof. Sara Orellana (UNSA)
Dr. Leonardo Ferrario (UNSA)

Lic. Carina Valeriano (UNSA)
Lic. Alejandra Bergagna (UNSA)
Lic. Miguel Rosales (UNSA)
Prof. Nancy Cardozo (UNSA)
Prof. Gabriela Barrios (UNSA)

Tesorería

Lic. Norma Ferrara (APORA)
Stella Maris Mimessi (UNSA)
Prof. Marisa Guzmán (UNSA)

Lic. Nora Kanje (APORA)
Lic. Gloria Di Paola (APORA)
Prof. Natalia Trejo (UNSA)
Lic. Luis Fernández (UNSA)

Relaciones Interinstitucionales

Lic. Evelina Cardellicchio (APORA)
Lic. Tomás Murray (APORA)
Dra. Cecilia Kligman (APORA)
Lic. Irene Posternak (APORA)
Mg. Néstor Cruz (UNSA)
Lic. Marcela Gordillo (UNSA)

Prensa y Difusión

Lic. Delia Carro Evangelista (APORA)
Vanessa Cabrera Otero (UNSA)
Macarena Adorno (UNSA)
Chiara Grifasi (UNSA)
Belén Arjona (UNSA)
Sergio Eduardo Martínez (UNSA)
Rodrigo Montilla Torres (UNSA)

Grupos de Intercambio

Comisión de Cultura

Lic. María Lujan Puzzi (APORA)
Mg. Geruza Queiroz Coutinho (UNSA)
Prof. Teresita Mercado (UNSA)

Mesa de Informes y Organización

Lic. María Rosa Chachagua (UNSA)
Dra. Valeria Hanne(UNSA)

DIRIGIDO A:

Estudiantes y profesionales de:
Ciencias de la Educación, Psicología, Psicopedagogía,
Trabajo Social, Recursos Humanos y afines.
Profesores, docentes y tutores de nivel medio y superior.
Profesionales de la Orientación e interesados en la temática.

SEDE DEL CONGRESO

Universidad Nacional de Salta.
Avda. Bolivia 5150, Salta Capital

El *XIX Congreso Argentino de Orientación Vocacional* organizado por la Asociación de Orientadores de la República Argentina (APORA) conjuntamente con la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta (UNSA) y en el marco del Plan Institucional para la Mejora de las Prácticas Académicas “Kikuyo”; a realizarse los días 17, 18 y 19 de mayo de 2018 en la Sede de la Universidad; tiene como objetivo profundizar el lugar de la Orientación en la educación y el trabajo, vinculándola con la inclusión social. Al tomar a la Orientación Vocacional en su aspecto inclusivo se tratarán temáticas relacionadas con el acompañamiento de los jóvenes que eligen una carrera, pero también se enfatizará en la situación de sectores de la comunidad que se encuentran al margen de esta convocatoria. En este sentido, se focalizará el trabajo en discapacidad, género y vulnerabilidad social.

Con el fin de fomentar el acercamiento entre entidades y/o personas dedicadas al campo de la Orientación Vocacional, nos reuniremos profesionales de todo el país para compartir, debatir y poner en común, nuevas estrategias en torno a esta práctica. Se trata de un Congreso celebrado cada dos años, con gran trayectoria a nivel nacional y en esta oportunidad se propone extender la convocatoria a los orientadores de países limítrofes.

Decimos entonces que también nos proponemos el intercambio entre profesionales de diversas regiones, para reconocer, discutir y reflexionar sobre los desafíos que nos presenta el futuro, teniendo en cuenta las distintas realidades sociales, económicas y culturales; y generar un espacio que posibilite la elaboración de propuestas de intervención en el campo de la orientación vocacional, que operen desde dispositivos con propuestas diferentes y novedosas.

La propuesta contará con paneles, talleres, mesas de debate, grupos de intercambio y conferencias magistrales de destacados especialistas de la Orientación Vocacional, del ámbito educativo y de la salud mental. Este Congreso está destinado a profesionales de la orientación vocacional que se desempeñen en diversos ámbitos y/o instituciones, estudiantes y docentes, cumpliendo así el propósito de aportar a la construcción colectiva de los saberes que hacen a la práctica de la orientación, integrando diferentes perspectivas ideológicas, teorías y técnicas. Se busca, entonces, asesorar y colaborar con los poderes públicos.

El lema que nos reunirá en esta oportunidad será: *"Pensar, imaginar y soñar. Prospectivas y desafíos territoriales de la Orientación Vocacional"*.

Pensar, imaginar y soñar son modos creativos y propios del ser humano que habilitan el porvenir. Lo territorial pensado a partir del pensamiento de Rodolfo Kusch para quien *"la relación en torno al pensar y al suelo también es vital"*. En *"Esbozo de una antropología filosófica americana"* (1978), Kusch analiza dicha relación como *"resultante de una intersección entre lo geográfico y cultural"*, para el filósofo hay una clara *"incidencia del suelo en el pensamiento"*. De aquí que sostenga que todo pensamiento *"sufre la gravedad del suelo"* desde el cual crea formas de pensamiento originales. De modo que proponemos el Congreso a modo de una cartografía, en el sentido que elaboran Deleuze y Guattari en *Mil mesetas*, que no tiene por objeto *"estructurar"* sino abrir líneas de pensamiento: ¿cómo pensar las circunstancias de la cosas?, ¿cómo pensar el acontecimiento y no la esencia? Cómo pensar ¿en qué caso?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo? y no en lo que la cosa es.

Desde esta perspectiva, un mapa o diagrama es un conjunto de líneas diversas que funcionan al mismo tiempo. Las líneas son los elementos constitutivos de las cosas y de los acontecimientos.

Por lo tanto, cada cosa y cada acontecimiento tienen su cartografía, su diagrama. En una cartografía sólo podemos marcar caminos y movimientos: *"deslindar, cartografiar, incluso futuros parajes"*.

El mapa es abierto, conectable en todas sus dimensiones, desmontable, alterable, susceptible de recibir constantemente modificaciones. Puede ser roto, alterado, adaptarse a distintos montajes, iniciado por un individuo, un grupo, una formación social. Puede dibujarse en una pared, concebirse como una obra de arte, construirse como una acción política o como una

meditación. Así los autores concluyen que *“un campo social no se define tanto por sus conflictos y sus contradicciones como por las líneas de fuga que lo atraviesan”*.

Finalmente, podemos pensar este encuentro como un mapeo cognitivo, diría Jameson, como lógica de interpretación que nos otorga una representación espacial de los trazados e itinerarios que dan cuenta de las prácticas de apropiación y los desplazamientos de sentido que se han producido en la práctica de la Orientación Vocacional y de la situación en que nos encontramos hoy.

EJES TEMÁTICOS

Tema 1: Teorías y Enfoques de Orientación

- 1.1. Orientación Vocacional y Educativa, Desarrollo de la carrera y gestión de las transiciones en el siglo XXI.
- 1.2. Teorías y Enfoques en Orientación Vocacional y Educativa.
- 1.3. Enfoques críticos y transformadores en Orientación.
- 1.4. Enfoques alternativos en orientación vocacional y educativa, asesoramiento y desarrollo de la carrera. Teorías y prácticas no convencionales.
- 1.5. Panoramas regionales de la Orientación en Argentina.
- 1.6. Panorama latinoamericano de la Orientación.
- 1.7. Panorama internacional de la Orientación.

Tema 2: Ámbitos de Intervención

- 2.1. El consultorio y las intervenciones clínicas (individuales / grupales).
- 2.2. Las intervenciones comunitarias, las organizaciones sociales y sus dispositivos.
- 2.3. El ámbito educativo, la orientación educativa y sus intervenciones.
- 2.4. El ámbito laboral, empresarial y los recursos humanos.
- 2.5. Políticas públicas en Orientación Vocacional, experiencias, alcances y dificultades.
- 2.6. La orientación y perspectivas comunitarias, intervenciones comunitarias y experiencias sociales.

Tema 3: Debates, diálogos y tensiones

- 3.1. Orientación, desigualdades y equidad.
- 3.2. Orientación y tutorías.
- 3.3. Orientación e inclusión.
- 3.4. Orientación y derechos.
- 3.5. Orientación e interculturalidad.
- 3.6. Orientación en situaciones de movilidad y transiciones internacionales. Asesoramiento a migrantes, refugiados y personas desplazadas.
- 3.7. Orientación y problemáticas del género y la diversidad.
- 3.8. Orientación y discapacidades.
- 3.9. Orientación y adultos mayores.
- 3.10. Orientación y pueblos originarios.
- 3.11. Orientación y población rural.
- 3.12. Orientación y poblaciones vulneradas.
- 3.13. Orientación y sujetos en contextos de encierro.
- 3.14. Orientación y reingreso educativo.

Tema 4: Formación de Orientadores

- 4.1. La formación de grado. Alcances y desafíos.
- 4.2. La formación de posgrado de orientadores.
- 4.3. Acreditación de competencias, cualificaciones y prácticas profesionales innovadoras.

- 4.4. Desarrollo profesional e inserciones laborales.
- 4.5. Formación continua, actualización permanente y transferencia de conocimiento.
- 4.6. Investigación en orientación su importancia e implicancias.
- 4.7. Cuestiones éticas y rol profesional.

Tema 5: Mundo del trabajo y el empleo

- 5.1. Los RR HH y la gestión de competencias.
- 5.2. Aprendizajes requeridos en el mundo del trabajo.
- 5.3. Gestión del talento.
- 5.4. Realidad y futuro del trabajo en Argentina.
- 5.5. Gestión de trabajo colaborativo y proyectos.
- 5.6. Coaching.
- 5.7. Orientación para el emprendimiento, emprendimiento social y nuevas formas de empleo.
- 5.8. Educación para el trabajo.
- 5.9. Entrenamiento para el trabajo.
- 5.10. Cambios y tendencias del mercado laboral.
- 5.11. RRHH y las organizaciones.
- 5.12. Carrera, oportunidad y desarrollo profesional.
- 5.13. La orientación en el ámbito del trabajo, políticas públicas de orientación, ocupación y empleo.
- 5.14. Empleo y género.
- 5.16. Empleo y discapacidades.
- 5.17. Orientación y desempleo.
- 5.18. Orientación profesional.
- 5.19. Orientación y oficios.

Tema 6: Contribuciones clínicas

- 6.1. Nuevas contribuciones del diagnóstico y la evaluación a la Orientación Vocacional, Educativa y Profesional.
- 6.2. Retos e innovaciones en el uso de las tecnologías y las redes sociales al servicio de la Orientación Vocacional Educativa y Profesional.
- 6.3. Recursos y técnicas innovadoras. Potencialidades, alcances y límites.
- 6.4. Técnicas tradicionales hoy. Vigencias y/u obsolescencias.

MODALIDADES DE INTERCAMBIO

Conferencias y paneles centrales. Organizados por la Comisión Científica del Congreso. Serán invitados destacados especialistas a nivel local/regional.

Mateadas de intercambio. Se realizarán a continuación de las conferencias y paneles, con participación activa de los asistentes al Congreso. Se sistematizarán las conclusiones surgidas del debate en estas instancias para su posterior socialización y discusión.

Comunicaciones orales libres. Se expondrán en mesas integradas de acuerdo a los ejes temáticos del Congreso.

Comunicaciones de experiencias. Se expondrán en mesas integradas de acuerdo a los ejes temáticos del Congreso.

Posters. Los autores presentarán sus posters impresos a los asistentes en la sesión programada para tal fin.

Presentación de libros y materiales de Orientación. Se expondrán publicaciones relevantes y de interés a los asistentes al Congreso. Los libros y materiales a presentarse deberán tener afinidad con los ejes temáticos del Congreso. Se dará prioridad a los materiales publicados entre 2015-2018 y deberán contar con ISBN.

FECHAS DE RECEPCIÓN

RECEPCIÓN DE ABSTRACTS DE TRABAJOS LIBRES
DESDE 4 DE OCTUBRE HASTA 15 DE DICIEMBRE DE 2017

RECEPCIÓN DE TRABAJOS LIBRES COMPLETOS
DESDE 5 DE FEBRERO HASTA 8 DE ABRIL DE 2018

**RECEPCIÓN DE POSTERS, EXPERIENCIAS,
PRESENTACIÓN DE LIBROS Y MATERIALES DE ORIENTACIÓN**
DESDE 5 DE FEBRERO HASTA DE 8 ABRIL DE 2018

ARANCELES

Participante argentino	Pago anticipado Octubre – Diciembre 2017	Pago posterior Enero – Mayo 2018
Socio de APORA (Cuota anual al día)	\$ 900	\$ 1100
Docente de UNSA	\$ 900	\$ 1100
Asistente general (no socio de APORA)	\$ 1350	\$ 1600
Estudiante de carrera de grado*	\$ 400	\$ 400
Estudiantes de la Facultad de Humanidades (UNSA)	Sin costo	

Participante extranjero	Pago anticipado Octubre – Diciembre 2017	Pago posterior Enero – Mayo 2018
Socio de APORA extranjero (Cuota anual al día)	55 USD	70 USD
Asistente extranjero (no socio de APORA)	100 USD	120 USD
Estudiante de carrera de grado*	50 USD	50 USD

*Inscripción por grupos de 5 estudiantes, abonan 4.

Modalidades de Presentación

Comunicación de experiencias

Requisitos para la presentación

Nombre de los/las autores

Institución/Lugar de la experiencia

Título de la experiencia y lugar de realización

La comunicación de los detalles de la experiencia deberá tener una extensión de hasta 2 (dos) páginas. Deberán ser enviados a aporainfo@gmail.com en formato electrónico y Word.

El tipo de letra a utilizar en el cuerpo del trabajo será Arial 12, con interlineado sencillo. No deberá subrayarse ningún texto.

Comunicaciones orales libres

Requisitos para la presentación

Los **Resúmenes** deberán ser enviados a aporainfo@gmail.com en formato Word. Configuración de página: A4, orientación vertical, márgenes superior e inferior de 2,5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm.

Nombre del Archivo: Apellido _ inicial (sin punto) del nombre del primer autor _Número del Eje Temático _ RESUMEN. Por ejemplo: Perazzo_L_2_RESUMEN.

Una vez aprobado el Resumen se deberá enviar el **Trabajo Completo** a aporainfo@gmail.com en formato Word. Configuración de página: A4, orientación vertical, márgenes superior e inferior de 2,5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm.

Nombre del Archivo: Apellido _ inicial (sin punto) del nombre del primer autor _Número del Eje Temático _ TRABAJO. Por ejemplo: Cardozo_R_5_TRABAJO.

Encabezamiento para Resúmenes y Trabajos completos:

Formato: Fuente Arial, Estilo Normal; Párrafo: Interlineado sencillo, espaciado anterior de 6 puntos. Justificación: centrado.

Primer renglón: Título del trabajo (no debe superar los 60 caracteres), en mayúscula, centrado. Tamaño: 12pts. Seguido de una línea en blanco.

Siguiente renglón: Apellido y Nombre de los Autores (sólo la letra inicial en mayúscula), con superíndice numérico posterior para identificar los datos de las líneas siguientes, separados por punto y coma. Tamaño: 12, Seguido de una línea en blanco.

SE ACEPTARÁN HASTA 5 AUTORES. PARA LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS AL CONGRESO.

Siguiente renglón: Nombre de la institución a que pertenece cada autor, precedido del superíndice correspondiente. Si la institución es la misma para todos los autores, no repetirla ni colocar superíndice. Tamaño 12. En mayúscula sólo las letras iniciales.

Siguiente renglón: email del autor principal u otro de los autores. Tamaño 12. Seguido de dos líneas en blanco.

Para Resúmenes:

Luego del encabezamiento colocar como título la palabra **RESUMEN** en mayúscula y negrita, alineación izquierda. Tamaño de fuente 11. El texto del Resumen no deberá superar 200 palabras, debiendo redactarse sin subtítulos. Debe describir en forma concisa el trabajo, sus resultados más importantes y la metodología seguida para obtenerlos. Tamaño de Fuente: 10, interlineado sencillo. El párrafo del Resumen va seguido de una línea en blanco.

Palabras claves: indicar cuatro o cinco sin superar un renglón, separadas con comas.

Para Trabajos Completos:

Luego del encabezamiento va el **RESUMEN**, las **Palabras Claves** y a continuación el texto del trabajo. Los trabajos completos deberán tener una extensión de hasta 6 (seis) páginas, incluyendo el Resumen, tablas, gráficos, dibujos, imágenes, anexos y referencias bibliográficas. El tipo de letra a utilizar en el cuerpo del trabajo será Arial 10, con interlineado sencillo. No deberá subrayarse ningún texto. Las notas al pie de página deberán ser completamente evitadas.

Todos los títulos del cuerpo del trabajo tendrán interlineado sencillo con espaciado anterior de 6 puntos, e irán con alineación izquierda. Los **TÍTULOS PRINCIPALES** van en mayúscula, en Arial 11 y en negrita. Los **Títulos Secundarios** van con mayúscula inicial y el resto en minúscula, en Arial 11 y en negrita. Se podrán usar esquemas numerados para separar secciones.

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas deberán estar ordenadas alfabéticamente y de acuerdo con normas internacionales APA. Fuente: Arial 10, interlineado sencillo con espaciado anterior de 3 puntos.

El cumplimiento de los requisitos de presentación permitirá que todos los trabajos sean incluidos en Libro de Trabajos del Congreso con su correspondiente ISSN a la fecha del comienzo del mismo.

Posters

Para el dictamen de la ponencia cartel, ésta deberá ser enviada, conforme a lo siguiente.

Especificaciones del documento:

Datos de identificación

Título del cartel

Eje temático

Nombre del autor/es (hasta tres autores)

Correos electrónicos de/l los autor/es

Institución a la pertenece/n

Cuerpo del texto

Palabras clave: mínimo tres (3) y un máximo de cinco (5)

Los reportes de estudios, de investigación en proceso o concluidas, y experiencias de intervención contendrán: introducción, objetivos, fundamentación, metodología, resultados y referencias bibliográficas en formato APA <http://normasapa.com/citas/>

Opcionalmente podrá incluirse la versión en inglés y español.

Extensión de 3 a 4 cuartillas, incluidas tablas, gráficas, referencias bibliográficas y anexos.

Cuadros y notas al final del texto y antes de las referencias bibliográficas.

Formato

Utilizar procesador de textos Microsoft Word, Tipo de letra Arial de 11 puntos, Interlineado de 1.5 líneas, a renglón seguido, texto justificado y no utilizar sangrías en la primera línea. Tamaño carta.

Consideraciones importantes:

El nombre del archivo electrónico serán los apellidos y nombre del primer autor. Ejemplo: Hernandez D_P1.doc(x), en caso de ser únicamente una sola ponencia, en el caso de ser una segunda ponencia será: Hernandez D_P2.doc(x)

Especificaciones del Poster

Título del Poster.

Eje temático para el cual se propone la contribución, que versarán sobre los ejes del XIX Congreso
Nombre de los autores, máximo tres.

Resumen general, no mayor de 250 palabras.

Palabras clave: máximo cinco.

Deberá constar de objetivo, fundamentación, método, conclusiones y referencias bibliográficas APA.

Formatos de imagen: JPG, GIF o PDF. **IMPORTANTE:** NO se aceptan Posters en formato Word. Resolución máxima 300 ppp El cartel tendrá un diseño vertical con las siguientes medidas: 0.90 cm (ancho) y 120 cm (largo).

Presentación de Poster

Los mismos serán expuestos durante el Congreso y, en horario establecido en el Programa, tendrá lugar un espacio de Intercambio ante el público interesado. Se sugiere preparar una exposición de 10 minutos.

Se promueve el intercambio con los asistentes en forma de charla informal, para lo cual se indica que los autores tengan una hoja con material fotocopiado del póster para entregar a los asistentes.

Presentación de libros y materiales de Orientación

Se expondrán publicaciones relevantes y de interés a los asistentes al Congreso. Los libros y materiales a presentarse deberán tener afinidad con los ejes temáticos del Congreso. Se dará prioridad a los materiales publicados entre 2015-2018 y deberán contar con ISBN.

Para su evaluación por la Comisión Científica del Congreso, deberán completar el formulario on line (breve semblanza curricular del/os autor/es. Reseña del contenido del libro y/o material de orientación) de acuerdo a la fecha estipulada de presentación.

Si la publicación cuenta con versión electrónica, deberá enviar el material digital a aporainfo@gmail.com; en caso de ser publicación papel, deberá enviar dos ejemplares físicos que se sumarán a la Biblioteca de APORA y de UNSA.

La presentación será en panel con otros autores y tendrá como máximo 30 minutos de exposición.

En caso de no participar del Congreso, para poder presentar la publicación, deberá abonar arancel como asistente general (no socio de APORA) o arancel socio en caso de pertenecer a APORA.